

Convocatoria a Asamblea General del “Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA Prime”

De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula Cuadragésimo Séptima de la Primera Modificación Integral al Acto Constitutivo del “Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg. N° 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA – PRIME” de fecha 06 de diciembre de 2018 (“Acto Constitutivo”), BBVA Sociedad Titulizadora S.A., en calidad de Fiduciario, cumple con convocar a los titulares de certificados de participación en circulación del Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA Prime (los “Valores”) a la Asamblea General a celebrarse, en primera convocatoria, el día 26 de julio de 2019, a las 08:30 horas, en el Auditorio del Banco BBVA Perú, ubicado en la Avenida República de Panamá 3055, San Isidro, con el objeto de tratar los siguientes puntos de agenda:

- I. Aprobación de los términos y condiciones de la Segunda Modificación del Acto Constitutivo.
- II. Presentación acerca de la gestión del FIBRA Prime al cierre de junio de 2019, por parte de Administradora Prime S.A.

En caso de no contarse con el quórum requerido en el Acto Constitutivo para esta primera convocatoria, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria el día 05 de agosto de 2019, a las 08:30 horas en el Auditorio del Banco BBVA Perú, ubicado en la Avenida República de Panamá 3055, San Isidro, a fin de tratar los mismos puntos de agenda.

Tienen derecho a participar en la Asamblea General con voz y voto todos los titulares de Valores en circulación. Para tal efecto, se considerarán como Titulares de los Valores a aquéllos que se encuentren inscritos en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV dos (2) días hábiles antes de la fecha establecida para la celebración de la Asamblea General.

Los Titulares de los Valores en circulación que tuvieran derecho a asistir a la Asamblea General podrán hacerse representar mediante carta poder simple, señalando el acto para el cual se realiza dicha designación. Dicha carta poder deberá ser enviada a BBVA Sociedad Titulizadora S.A. sito en Avenida República de Panamá No. 3055, San Isidro, hasta las 12:00 horas del día hábil previo a la fecha en que se realizará la Asamblea General.

Lima, 16 de julio de 2019

BBVA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.